



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 43.-

REF: AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE BOLETA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA N°3704-91-LE23 DENOMINADA "OPTIMIZACIÓN Y REDISEÑO DE SITIOS WEB DE TURISMO E INSTITUCIONAL".

PUERTO WILLIAMS; 26 de ENERO de 2024.-

VISTOS y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 32, de fecha 11/01/2024, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don César Suárez Muñoz;
- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento;
- Providencia N° 44116077, de fecha 25/01/2024, que adjunta correo electrónico, de fecha 17/01/2024, de la Jefa de Administración del Contratista "Tecnologíachile.com Limitada", en donde solicita la devolución Vale Vista N°050490-3 de la Cuenta 2002331 del Banco de Chile, entregado en concepto de devolución Garantía de Seriedad de la Oferta en la Licitación Pública N° 3704-91-LE23, denominada "Optimización y Rediseño de Sistios Web de Turismo e Institucional";
- El Memorándum N° 22, de fecha 24/01/2024 de la Secretaría Comunal de Planificación a Alcaldía, solicitando instruir a quien corresponda, decretar devolución de la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta al oferente "Tecnologíachile.com Limitada", RUT N°77349.120-8, por haberse adjudicado la Licitación Pública N° 3704-91-LE23, denominada "Optimización y Rediseño de Sistios Web de Turismo e Institucional";
- El Memorándum N° 112, de fecha 24/01/2024 de la Alcaldía a la Secretaría Municipal, solicitando decretar devolución de la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta al oferente Tecnologíachile.com Limitada, RUT N°77349.120-8, por haberse adjudicado la Licitación Pública N° 3704-91-LE23, denominada "Optimización y Rediseño de Sistios Web de Turismo e Institucional".

DECRETO:

1º AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas, a realizar la devolución del Vale Vista N°050490-3 de la Cuenta 2002331 del Banco de Chile, entregado en concepto de Garantía de Seriedad de la Oferta en la Licitación Pública N° 3704-91-LE23, denominada "Optimización y Rediseño de Sistios Web de Turismo e Institucional", al oferente "Tecnologíachile.com Limitada", RUT N°77349.120-8.

De acuerdo a los Vistos y Considerando.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


CÉSAR SUÁREZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

PEA / CRS/csm

Distribución:

1. Tecnologíachile.com Limitada
2. Alcaldía
3. Secretaría Municipal
4. Dirección de Administración y Finanzas
5. Tesorería Municipal
6. Dirección de Control
7. SECPLAN
8. Archivo Oficina de Partes


ALCALDE
PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE



CABO DE HORNOS

CRECE

Puerto Williams, 24 de enero de 2024

MEMORANDUM N°112

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

A: SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
DON CESAR SUAREZ MUÑOZ

Junto con saludar a usted, por medio del presente se Ordena Decretar la devolución de las siguientes Boletas de Garantía de Seriedad conforme al memorándum N°22 del Director (S.) de Secplan.

- Devolución de Boleta de garantía de Seriedad de la oferta por haberse Adjudicado la licitación pública N°3704-91-LE23 denominada “**OPTIMIZACION Y DISEÑO DE SITIO WEB DE TURISMO E INSTITUCIONAL**”, Vale Vista N°842514-6.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



Patricia Fernández Alarcón
PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PF/af

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- Alcaldía



CABO DE HORNOS

CRECE

Puerto Williams, 24 de enero de 2024

MEMORANDUM N°112

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

A: SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
DON CESAR SUAREZ MUÑOZ

Junto con saludar a usted, por medio del presente se Ordena Decretar la devolución de las siguientes Boletas de Garantía de Seriedad conforme al memorándum N°22 del Director (S.) de Secplan.

- Devolución de Boleta de garantía de Seriedad de la oferta por haberse Adjudicado la licitación pública N°3704-91-LE23 denominada “**OPTIMIZACION Y DISEÑO DE SITIO WEB DE TURISMO E INSTITUCIONAL**”, Vale Vista N°842514-6.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFIA/Dr.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- Alcaldía

Puerto Williams, 24 de enero de 2024

MEMORANDUM N°22

A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: DIRECTOR (S) SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DON JOSÉ CONEJEROS GALLARDO

Junto con saludar muy cordialmente y de acuerdo a solicitud ingresada por providencia N°44116077 de fecha 17.01.2024, solicito a Ud., instruir a quien corresponda, **decretar la devolución de Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta al oferente Tecnologichile.com Limitada, RUT N° 77.349.120-8**, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Devolución de Boleta de Seriedad de la Oferta por haberse **ADJUDICADO** la licitación pública **N°3704-91-LE23** denominada **"Optimización y Rediseño de Sitios Web de Turismo e Institucional"**:

Banco de Chile.
Deposito a la Vista N° 842514-6
Monto \$500.000.- (quinientos mil pesos).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud;


JOSE CONEJEROS GALLARDO
SECPLAN(S)

DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- SECPLAN



Municipalidad

CABO DE HORNOS

Magallanes y Antártica Chilena

Providencia N°

441 16077

Fecha: 17-01-2024

Remitente:

EDITH MUÑOZ PEREZ

Documento:

CORREO ELECTRONICO

Descripción:

SOLICITA DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA LICITACION ID 3704-91-LE23

Destinar a:

Alcaldía Liceo Seg. ADMUN Adquisiciones SECMUN Pto. Toro

Publica DAF OPD DDC Juzgado Transito Partes Juridico

DOM SECPLAN Control DAEM

Para:

Fecha con copia a:

Observaciones:

Archivo de antecedentes

Conocimiento

Informar al respecto

Proceder a lo solicitado

Colocar en agenda

Urgente

Responder para mi firma



ALCALDE

Sol. Devolución Garantía Licitación ID 3704-91-LE23

edith.lopez@tchile.com <edith.lopez@tchile.com>

Mié 17-01-2024 12:20

Para:Oficina de Partes <oficinadepartes@imcabodehornos.cl>

1 archivos adjuntos (327 KB)

Garantía seriedad de la oferta.pdf;

Estimados:

Junto con saludar quisiera solicitar la devolución de la garantía seriedad de la oferta Licitación ID 3704-91-LE23, el cual fue adjudicada. **Favor indicar si lo podemos revisar con ustedes o indicar con quien podemos revisar el tema.**

Los datos de la Garantía son los siguiente:

Tomador: Tecnologichile.com Limitada

Vale a la Vista N°050490-3

Monto \$200.000.-

Se adjunta copia escaneada

Favor enviar a la siguiente dirección

Manuel Bulnes # 699, oficina 205, Temuco

A nombre de Tecnologichile.com Limitada RUT 77.349.120-8

Atención a Edith López Alarcón

O realizar deposito en cuenta corriente de la empresa:

Titular: Tecnologichile.com Limitada

Rut: 77.349.120-8

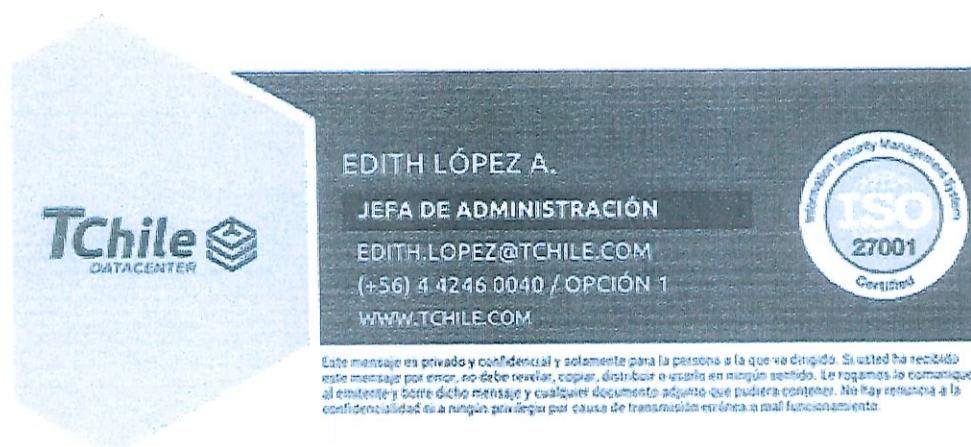
Banco : Banco de Chile

Tipo de Cuenta : Corriente

Nº Cuenta : 240-08295-08

Quedo atenta a su respuesta

Saludos Cordiales



Banco de Chile

CAPTACIONES A LA VISTA

03461949

OFICINA	CUENTA	Nº OPERACION
240	2002331	050490-3

\$ *****200.000.-

FECHA DE EMISION

06/11/2023

TOMADOR

TECNOLOGIACHILE.COM LIMITADA.

GLOSAS: PARA CAUSARIAL LA SOCIEDAD DE LA OPERATIVA DE LA PROPIEDAD PÚBLICA "OPTIMIZACIÓN Y REDISEÑOS DE SITIOS WEB DE TURISMO E INSTITUCIONES Y MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS.



Tu envío N° 514501475176 ha sido entregado a , Rut . El 09/11/23 a las 10:43 horas.

 [Detalle](#)

ADMISSION NACIONAL

ORDEN DE TRANSPORTE: 514501475176
NRO. DE OPERACION: 204791

DESTINATARIO: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CABO DE
DIRECCION: CALLE OHIGGINS 189
COMPLEMENTO: OF DE PARTES
LOCALIDAD: CABO DE HORNOS

PORTADOR: EDITH ALEJANDRA LOPEZ ALARCO

REMITENTE: TECNOLOGIA CHILE COM LTDA

SERVICIO: Ampliado Plus

PESO FISICO: 0.5 kg

PESO VOLUMETRICO: 0.5

DIMENSIONES:

SERVICIOS ADICIONALES:

CONTENIDO: DCTOS

VALOR DECLARADO:

VALOR A COBRAR: 10.422

MONTO DESCUENTO: 0

FECHA ADMISSION: 06/11/2023 15:20

FECHA ADMISSION LOGISTICA: 06/11/2023

OFICINA ORIGEN: AE TEMUCO BULNES

ATENDIDO POR: Matiza Henriquez Soto